



# FHCE

Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación

## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciaturas y tecnicaturas de la FHCE

**Unidad curricular:** Introducción a la Vida Universitaria (IVU)

**Área Temática:** Introdutoria

**Semestre:** Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Prof. Adjunta	Natalia Moreira	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
<b>Encargado del curso</b>	Prof. Adjunta	Natalia Moreira	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
<b>Otros participantes del curso</b>	Prof. Adjunta	Romina Hortegano	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
	Ayudante	María Noel Cordano	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
	Ayudante	Gianela Turnes	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
	Jefa de hemeroteca	Silvana González	Biblioteca
		A confirmar	PROGRESA
		A confirmar	SCIBU
	A confirmar	CSIC	

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>10 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>NO</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	Trabajo autónomo del estudiante a partir de lectura, videos y actividades
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>2</b>

<b>Permite exoneración</b>	<b>SI</b>
----------------------------	-----------

**Propuesta metodológica del curso:** (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
--	----	---

**Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):**

A cada uno de los temas contenidos en el curso lo acompaña una actividad a realizar en EVA. Para exonerar el curso el estudiante deberá realizar y aprobar al menos el 75 % de las actividades propuestas en la plataforma EVA (virtual)

**Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):**

No corresponde

**Objetivos:**

El presente curso está concebido como una instancia inicial de orientación a los y las estudiantes de nuevo ingreso a la FHCE, propiciando su acercamiento e integración al ámbito universitario en general y a esta Facultad en particular.

Por tal motivo, el objetivo general que se espera alcanzar con dichos estudiantes, es que logren: Comprender los elementos generales de la Vida Universitaria en la FHCE, sus dinámicas y diversos servicios, lo cual permitirá una integración que viabilice su tránsito académico.

En función de dar cumplimiento al objetivo general antes expuesto, los objetivos específicos son los siguientes:

1. Conocer la dinámica general de la Facultad y de la Universidad desde el punto de vista académico y administrativo.
2. Comprender los fines, funciones, valores y sentido de la enseñanza Universitaria, enfatizando los principios del cogobierno democrático y compromiso con la sociedad, en el marco del Sistema Nacional de Educación.
3. Conocer las propuestas formativas de las carreras así como las instancias organizativas que administran la enseñanza.

4. Iniciar el proceso de alfabetización universitaria, mediante el reconocimiento de la existencia de diversos sistemas y normas para el manejo responsable de la información con fines académicos

## **Contenidos:**

### **1. Participación como estudiante de FHCE y la Udelar**

1.1- Espacio Virtual de Aprendizaje. Autogestión administrativa y académica. SGAE. Orientación básica en la matriculación, creación de perfiles.

1.2- Oferta académica y planes de estudio. Perfil del egresado. Áreas de formación y tipos de unidades formativas. Presentación de los principios y orientaciones comunes a las licenciaturas y tecnicaturas.

1.3- El cogobierno. Antecedentes históricos. La Educación pública en Uruguay. Gratuidad. Organización de la toma de decisiones en la Universidad. Organismos. La autonomía. Las funciones universitarias y la educación universitaria.

1.4- La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Organización de las estructuras de cogobierno. Integrantes y funciones. El papel de las comisiones de carrera. Cogobierno desde el rol del estudiante

1.5 – Dispositivos de apoyo con los que cuenta la Udelar (Bienestar universitario, Programa de Respaldo al Aprendizaje, entre otros)

### **2. Manejo de información e ideas con fines académicos**

2.1- La información y su uso responsable. Portal FHCE y portales web Udelar. Humanidades digitales

2.2- Qué es el plagio y cómo evitarlo. Reglamento de la FHCE que atiende los casos relativos a acciones de plagio u otros actos fraudulentos.

### **3. Producción de textos académicos**

3.1- Herramientas para la búsqueda bibliográfica. Bases y repositorios bibliográficos Presentación de Biur y de la Biblioteca de FHCE.

3.2- Aproximación a los sistemas de referenciación y manejo de fuentes bibliográficas.

## **Bibliografía básica:** (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Ardao, Arturo (2008). La universidad de Montevideo: Su evolución histórica. Montevideo: Ediciones Universitarias del Departamento de Publicaciones de la Udelar.
2. Udelar (2020) Propuesta al país 2020-2024. Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República. Disponible en: [https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s\\_2020-10-06\\_web.pdf](https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s_2020-10-06_web.pdf)
3. Ribeiro, Darcy (1968) La universidad latinoamericana. Montevideo: Udelar. Departamento de Publicaciones
4. Carreño, G (Comp) (2015) Logros de la Udelar en el Interior del País (2005-2015) Comisión Coordinadora del Interior. Montevideo: Uruguay Disponible en: <https://www.cci.edu.uy/node/432>
5. FHCE, (2018) Reglamento que atiende los casos relativos a acciones de plagio u otros actos fraudulentos. Recuperado de: [https://www.fhuce.edu.uy/images/Bedelia\\_de\\_grado/reglamentos/Reglamento-470.pdf](https://www.fhuce.edu.uy/images/Bedelia_de_grado/reglamentos/Reglamento-470.pdf)
6. Ley Orgánica de la Universidad de la República (1958). Recuperado de: <http://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/>
7. FHCE (2020) Reglamento de estudios de grado. [https://fhce.edu.uy/images/Instituto\\_de\\_filosofia/REGLAMENTO\\_DE\\_ESTUDIOS\\_DE\\_GRADO-\\_FHCE.pdf](https://fhce.edu.uy/images/Instituto_de_filosofia/REGLAMENTO_DE_ESTUDIOS_DE_GRADO-_FHCE.pdf)
8. Udelar, (2011) Ordenanza de Grado y otros planes de formación terciaria. Recuperado de: <https://www.cse.udelar.edu.uy/ordenanza-de-grado/>

**Año 2024**